

LOS PRINCIPIOS.

DIARIO DE LA TARDE.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FERIADOS.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

SERIE IV.

Quito, noviembre 17 de 1883.

NUM. 77.

“Los Principios”

PAGO DE SUSCRICION ADELANTADO.

Serie de 30 números	\$ 2
Id á domicilio	2 4 r.
Número suelto	0 1 "
Columna en pica, una vez	6
Id long primer	8
Id breviario	10
Id cualquier letra, un mes	60
Id id trimestre	110
Id id semestre	180
Id id año	250
Remitidos, hasta 50 palabras	0 5 "
Excedentes, cada cinco	0 1 "
Avisos, tipo corriente hasta 80 id	0 5 "
Id por un mes	4
Id por un trimestre	10
Id en tipo grande ó con viñetas, pulgada, una vez	1
Id mes	7
Id trimestre	18
Id semestre	35
Id año	60

Cada repetición, hasta diez veces, la mitad del valor de la primera inserción.

Cada variación, la mitad del precio.

Los señores agentes tienen derecho á un aviso permanente, de extensión de una pulgada.

Los remitidos y avisos que se dirijan de fuera de la Ciudad, vendrán acompañados de su importe.

Los remitidos serán enviados con la firma de responsabilidad que proviene la ley.

Los documentos quedarán archibados en la redacción.

Para remitidos y avisos, dirigirse al Director de la Imprenta.

El precio de toda publicación se pagará con recibo del Redactor; pues de otro modo, se considerará no pagado.

Después de satisfecho el valor de un anuncio por determinado número de veces, no se devuelve parte de aquel, aunque el interesado resuelva suspenderlo antes del tiempo contratado.

Los escritos de interés público, se insertarán gratis.

Se canjea con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Las solicitudes de suscripciones ó inserciones de remitidos y avisos que no vengan acompañadas de su valor, se considerarán como no recibidas, y no se contestarán.

La redacción no devuelve los originales que se le remitan, ni aun en caso de no publicarse.

En los artículos que no son de la sección editorial, se conserva la ortografía de cada escrito.

AGENTES.

- Quito. . . . Sr. *Ciro Mosquera.*
- Latacunga. . . Sr. *Sebastián Bascones.*
- Ambato. . . . Dr. *Adriano Cobo.*
- Riobamba. . . Dr. *Ramón Puyol.*
- Alausi. Ag. *Agustín Betancourt*
- Cañar. Sr. *Januario Palacios*
- Azóquez. . . . Dr. *Antonio Flores*
- Cuenca. Dr. *José M. Heredia.*
- Laja. *Emilio Eguiguren.*
- Cariamanga. *Vicente Berrú.*
- Ibarra. *Julio Prado.*
- Otaralo. *Abel Veloz.*
- S. Miguel. . . . *Manuel Yanes.*
- Tulcán. Dr. *Ramón Rosero*
- Guaranda. . . . *Isaac Salto.*
- Babahoyo. . . . *Secundino Me rizalde*
- Guayaquil. . . . *Manuel A. Mateus.*
- Pueblo Viejo. Sr. *Nicolás Ehecherria.*
- Mahala. *Rafael Real*
- Santa Rosa. . . . *Filomeno Pesantes*

Zaruma. . . Sr. *Dr. José Peralta.*
Sta. Elena. . *Emilio Esparza*
Chandui. . . *Bernardo Rumba*
Colonche. . . *José Rosero.*
Panamá. . . . *Nicolás E. Orfila.*
Lima. *N. Benito Gil.*

AVISOS.

Atención.

El que suscribe, avisa al público que tiene conocimiento de que se embasan vinos bordeaux ordinarios en botellas, llevando la etiqueta del vino "Caves du medoc" y vendiéndolos por tal.

Siendo el único depositario de esta marca en toda Sud América, ruego á las personas que deseen tomar de este vino, se dirijan á mi establecimiento situado en la calle del Comercio número 309 y 311, bajo la casa de la Sra. Mercedes Ante.

Exijir en las fondas que las cápsulas y el corcho de las botellas lleven el nombre del propietario, J. J. Marot & Fils.—Bordeaux.

Edmundo Catfort.

Quito, Octubre 26 de 1883.

IMPRENTA

DE

FIDEL MONTOYA.

GUAYAQUIL.

Especialmente para obras y trabajos de gusto. Precios sin competencia, esmero y puntualidad.

MANUEL A. MATEUS.

GUAYAQUIL.

Artículos de fantasía.
Calzado.
Perfumería.
Importación directa.
Calle del Comercio, número 157.

AVISO.

El folleto del Sr. D. Camilo Jager sobre reformas, se halla de venta en la tienda del Sr. D. Francisco F. Mata.

PEDRO J. VARGAS.

Fotógrafo nacional.

Ofrece sus servicios al público, después de un largo ejercicio en este importante ramo de las bellas artes.

Posee todos los sistemas, desde el inmortal ferrotipo hasta el barniztipo y el Crisoleus, todavía desconocido entre nosotros. Este sistema lo enseñó por primera vez en esta capital el señor Olavarría; pero solo hizo tres ó cuatro, por ser su precio demasiado caro.

En esta clase de retratos la identidad, y sobre todo el colorido, comunica vida, por decirlo así; y es, el que especialmente recomendamos á las personas que nos favorezcan.

Todas las obras se harán con exactitud; devolviéndonos las personas que no se contentan.

Tenemos variedad de hermosas vistas de la Capital y las provincias; todo á precios sumamente módicos.

Taller, en la esquina de Santa Clara, á continuación de las murallas del Carmen Alto

CUMANDA.

Esta novela histórica del señor D. Juan León Mera, se halla de venta en los almacenes de los señores Espinosa y C.º, Pérez Quiñones Hermos y Ciro Mosquera, á doce reales ejemplar.



IMPRENTA

DE

“LOS PRINCIPIOS”

CARRERA DE GUAYAQUIL N. 326

Aseo, Exactitud, Elegancia, Celeridad y secreto en los trabajos.

SE IMPRIME:

- Hojas sueltas,
- Periódicos,
- Folleto,
- Libros,
- Convites,
- Tarjetas,
- Cheques,
- Recibos,
- Pólizas,
- Carteles,
- Partes de matrimonio,
- & & &

Se admite suscripciones á todo lo que se publica en esta Imprenta, en las agencias de “Los Principios”

Ningún trabajo se hará en la Imprenta, antes de que se satisfaga la mitad de su valor; ni será entregado sin presentar recibo de cancelación.

AGENCIA

DE

“LA REPUBLICA”

De Guayaquil.

Carrera de Guayaquil, Núm. 337.

"LOS PRINCIPIOS."

QUITO, 17 DE NOVIEMBRE DE 1883.

Rectificaciones.

Hemos leído un papelucho de Cuenca, en el que se tacha de ligero a nuestro Diario, porque dijo que la candidatura del Sr. Arcediano D. Miguel León, para el obispado de Cuenca, era sobre manera inconveniente.

Cierto que así lo aseguramos, y lo repetimos, fundados en la muy desapasionada opinión de los diputados del Azuay, quienes se han opuesto, así como otro Diputado cuenecano por otra Provincia, a la candidatura del señor doctor León. Y nótese que los señores representantes del Azuay son de los primeros en defender escrupulosamente todo lo que atañe a los derechos de la Iglesia; y, por lo mismo, no puede superponerse en ellos partidatismo o pasiones innobles. Ellos han puesto los ojos en el porvenir de su patria; y el amor a ésta impulsa sus procedimientos.

En cuanto a las peticiones venidas de Cuenca por este correo, diríamos que estamos convencidos de que, a excepción de pocas personas notables, la gran mayoría sensata no es adicta a la candidatura del señor doctor León, por mil títulos apreciables, pero nada a propósito para el desempeño de su cargo, para el que tanta prudencia, discreción y finos se requieren.

Dice Jecé, el autor de las preciosas cartas republicanas, que el partido conservador, para dominar, utiliza los infames restos del bando vencido.

Aserción es ésta que no merece los honores de la refutación, porque que está a la vista que los conservadores no han necesitado para ser fuertes de las fracciones dispersas del elemento inicu de la Dictadura. Transacciones culpables, convenios reprobados, nada de esto ha manchado los últimos procedimientos del conservatismo ecuatoriano.

Y no extrañe el estimado escritor que así lo digamos, pues nosotros no formamos en las filas de ningún partido extremo.

INSERCIÓNES.

Carlas Republicanas.

SEÑOR DON GREGORIO ICAZA.

El mensaje del que fué Excmo. señor jefe supremo de la provincia del Guayas, y que U. leyó ante la Asamblea, dentro de la sesión pública de esa jefatura suprema. Examinémoslo entre U. y yo el asunto, ya que estuvimos de acuerdo en la manera como Guayaquil debía resolver el problema político.

El gobierno de Guayaquil fué creado para poner punto a las aspiraciones de los partidos acendrados que ocuparon la ciudad el 3 de Julio, y a las pretensiones de los gobiernos que diferentes mentes sostenían esas diversas aspiraciones políticas. El hombre que fué levantado como jefe de aquel gobierno supremo, representaba a la vez debía representar la unión civil, la confusión de los partidos como elementos de orden, su tregua ante la fuerza política, la unidad de la población nacional dictada por la desgracia pasada, por lo común de los caudales y suscripciones, en una palabra, el sentimiento de patria era su manifestación más pura y elevada. Ese gobierno creado por una ciudad cuyos favores no disputan los vencedores, sin ejército ni elemento alguno bélico, sin partido disciplinado, ni nada más que por el poder moral de la población, nada más que por entonces las constituciones políticas para atender a la conservación y honra de la república, estaba llamado a levantarse sobre esos intereses de partido juntamente que sobre las pasiones...

las lagunas, abandonan todo lo pequeño, mezquino y pasajero y sobreponerse a los otros gobiernos con la fuerza moral, fuéserse el centro de ellos, unidos en sí y, deterramado el camino de la política nacional, acallarlo todo y facilitar el andar regular de la patria.

El gobierno del Guayas no hizo nada de esto: se erigió un gobierno provincial, se encerró en un egoísmo estrecho, trató hostilmente a los otros y levantó quejas contra ellos. Su misión fracasó desde el primer día, y su conducta torció el curso de los acontecimientos, y mereció a Guayaquil como la estrella del pastor, la continuación como el perro del herrero.

El primer acto fué publicar un manifiesto sobre lo que llamaba la integridad de la provincia. Estaba anormal en su integridad. Era abogar por la soberanía de la ciudad, el combatir la soberanía de las parroquias rurales? Era inspirar confianza en el poder del derecho quejarse de la falta de fuerza material? Era hacer respetar la ciudad señalando como huéspedes por quienes se ejercían en los cuales no habría llegado a ocupar el puesto que ocupaba? Era poner término a la discordia y derramar la confianza en el pueblo el entrar en discusiones ociosas, el buscar ficticia e infundada popularidad, el indicar tierras para la guerra civil?

Pero si el Gobierno de Guayaquil no supo colocarse a la altura que las circunstancias exigían y atraer la consideración del país hacia la ciudad, siquiera habra hecho algo en beneficio de ésta. El jefe supremo del Guayas, que se ha llamado a dictador para decretar sobre impuestos y gastos nacionales, no se cree con facultad para permitir la venta de solares, municipalmente, el jefe supremo, sedicente luchador por la descentralización municipal, ha repugnado la creación del Cantón Olmedo y combatido la de la provincia del Oro el jefe supremo, que combatía el golpe de Estado con un estudio sobre la decadencia del imperio romano, no sólo no creó un dictador sino que los patrocinó. No quiere borrar de la lista militar al dictador, pero nombra de juez del crimen a un procesado por homicidio, y manda pagar unos cuantos miles de pesos a un ex-tesorero de la dictadura que recibió orden del mismo para no recibir cuenta. El jefe supremo para llenar el río con empleos, para formar una calzada con empleos, para disminuir los gastos municipales, aumenta el presupuesto del ramo y únicamente en el parroquial en 22,000 pesos. (Sin consultar el tesoro provincial ha decretado más de 17,000 pesos de gastos mensuales permanentes que no son sino para sueldos de unos cuantos empleados. Esto es algo más que la fantasía administrativa, porque es trastocar la existencia de un pueblo. Y no se diga que esto pasa; para que pase hay que gastar prudencia, actividad y finura en demostrarlo. El jefe supremo ha dado limosnas cuantiosas con los fondos del tesoro público, y el partido no cree que sea un regalo general en rentas provinciales, ni lo que la provincia paga al erario, ni lo que consume ella mismo de eso que paga, ni distingue lo que sean rentas provinciales y rentas nacionales.)

Por esa conducta torcida, por ese casi olvido de los hombres que hubieron podido dar peso a la administración, por esa disposición sin fin con los son de los caudales públicos, por el espíritu de favoritismo, por el aumento inconsiderado de gastos inútiles, ese mensaje es un libro contra la federación que sería la de regiones, pero el centro absoluto y desaparecer en cada una de ellas.

Guayaquil está llamado a desempeñar un importante papel en la política nacional y a tener la propia ventura; pero no por el rancioso que ha seguido el señor jefe supremo, ni con administraciones incluídas de inconsecuentes y egoístas.

Jecé.

Guayaquil, Octubre 29 de 1883.

CRÓNICA.

NUESTRO muy estimado amigo el Sr. Dr. D. Luis A. Salazar ha estado de suerte por esta vez; Jecé le dirige una carta acusándole de intransigente, por palabras ajenas que le han adjudicado; el corresponsal de "La República" le acusa de estar de amigo de los radicales ¿en qué paramos?

En el mismo periódico se le acusa de estar en desacuerdo con el Sr. Dr. Flores, sin embargo de ser éste muy inteligente e ilustrado. No sabíamos que éstos fueran títulos de infalibilidad, y mucho menos, para que un Diputado no tenga independencia; en éste, como en otros muchos asuntos, más que seguir a los hombres de luces y talento, es preferible obrar con la propia conciencia.

El Sr. Dr. Salazar, tan ilustrado e inteligente como el muy estimado Sr. Dr. Flores, no tiene, como éste Sr., en sus procedimientos, otra norma que el patriotismo; por eso toma lo bueno donde lo encuentra, sin mirar a intranquilidades de bandera ni a intereses de personalismo.

EN CUANTO a las acusaciones de ambición que le hacen al Sr. Gene-

ral Salazar, no tienen razón de ser; de desear el mando, no sería fraccionado, como en el sistema impersonal, sino con toda esa inmensa suma de poder con que colma el unitario al Presidente de la República; nada ambicioso; por eso no busca aplausos ni conveniencias.

SE HA comenzado la canalización de los esteros de Guayaquil; ciudad que va adquiriendo nueva vida, merced al tino, energía y laboriosidad de un nunca bien recomendado Jefe de Policía, Sr. D. Juan Ballén: caballero que dejó nombre impecable en Panamá, en el tiempo que fué Jefe de su Policía; así como en Lima, donde sofocó los movimientos comunistas, después de la batalla de Miraflores, a la cabeza de un puñado de ecuatorianos.

EL SEÑOR ARZOBISPO Ordóñez ha prohibido la lectura de "El Combate"; cero, y van dos periódicos censurados en la República, en el corto espacio de un mes.

"LA NACIÓN" hace algunas apreciaciones a la Memoria del ilustrado Ministro de Hacienda (del Supremo Gobierno Provisional); no estamos de acuerdo con el recomendable Diario, en cuanto a la recomendación que hace del derecho de timbres.

IMPORTANTES noticias del Perú.— Arequipa se ha rendido, y los chileños, que la ocuparon el 29 de octubre, se disponían a invadir Bolivia, con cuyo objeto, enviaban de Arequipa a Puno, dos batallones.

Montero ibase a Europa.

LA UNIÓN ha publicado un hermoso editorial el 10 de noviembre, relativo al paso del Macará, que hizo en esa fecha, la memorable y fabulosa Expedición del Sur.

ACRÁDECEMOS sinceramente el modo con que contesta el mismo periódico a una rectificación hecha por el Redactor de este Diario, a uno de los artículos de la "E. del S. a vuelta pluma" escrita por el estimable Julio.

TEMEMOS el honor de saludar desde aquí a la notable poetisa peruanita, Sra. Lastenia Larrión de Llona, que ha llegado por el último vapor a la patria de su digno esposo; tenemos convencimiento de que la culta Guayaquil tratará a la noble huésped con la cultura y amabilidad que le caracteriza, y de la que es acreedora la renombrada limeña.

AYER LLEGÓ al Ministerio de Hacienda un oficio para el Sr. D. N. P. Llona; creemos contiene el nombramiento de Rector de la Universidad del Cauca, con que se le ha honrado: gloria es para el Ecuador; pero costosa, si ha de ir el ilustre bardo a clavar su tienda lejos de su suelo nativo.

EL SR. DR. P. FEDERICO PROAÑO ha resuelto no concurrir a la Asamblea constituyente, porque no concurrirían sus opiniones; creemos que ésta ha debido ser razón para venir a cumplir con el mandato de los pueblos.

"LA REPÚBLICA" de Guayaquil pide se castigue a los dictatoriales; y "La Nación" no sabe como explicar la conducta de la Convención en el asunto del Crl. Folleco y el del "Escuadrón Sagrado", por haber contradicción en las resoluciones acerca de ellos dictadas: tiene justicia el Colega.

EL DR. ALBERTO MARIOTT se halla preso; según unos, por el delito de homicidio cometido en la persona del celador Carrillo (Q. E. P. D.), y según otros, por haberse hallado armas y pertrechos en su casa, contraviniendo así al último decreto gubernativo.

HOY SE han discutido el 1.º y el 2.º artículos de la Constitución; hemos avanzado más, pues las 4 horas de ayer se pasaron en el preámbulo, únicamente.

EL SR. Presidente Caamaño se hallaba en Anáhu el 14; según lo cual, estará aquí mañana o pasado.

EL DIEZ DE JUNIO apareció en París el 5.º, y último tomo de La leyenda de los siglos, obra de Víctor Hugo. Consta de los siguientes capítulos, que, según varios periódicos, abundan en destlustrantes bellezas: Las grandes leyes; Inferny; Los cuatro días de Eleus; Los paisanos a la orilla del mar; Timieblas; El amor; El círculo de los tranos; La visión del Dante; El Océano.

CONTRA LOS CALLOS.—El ácido salicílico tiene la propiedad de ablandar los tejidos córneos, y por consecuencia los callos de los pies. Con este objeto se usa el colodion salicilado ó una pomada que contenga 10 por 100 de ácido salicílico.

LITERATURA.

Oremus Patrem.

1 Padre nuestro! ... que lección Para toda creencia vana! ... Es aquí la raza humana La que eleva su oración. No hay en ella distinción De sacerdote ó de rey; Es igual toda la grey Ante el Padre celestial Que dió un lazo fraternal A la humanidad por ley.

2 Pater noster. Padre nuestro! dulce nombre De amor, respeto y consuelo Que en su piedad y su anhelo Ha dado mi Dios al hombre. Deja, pues, aunque me asombre, Que te de ese nombre ¡oh Dios! Porque soy tu hijo, y en pos De tu amor volar ansio, A este mundo, Padre mío, Dando mi postrer adiós.

3 Qui es in calis. Tú que en los cielos estás Escucha oh Dios, nuestro ruego, Que es el hombre un triste ciego Si a sus ojos luz no das. Para conocerte más, Y sea más puro mi amor, Aparta de mí, Señor, Del error el denso velo, Y concédeme en el cielo Una morada mejor.

4 Santificetur nomen tuum. Caiga el ídolo invocado Por la obtinación del hombre, Y que tu altísimo nombre Sea por él santificado; Sea por siempre venerado En espíritu y verdad; Sean amor y caridad; Culto bello y templo augusto, Y tu sacerdotio justo Sea la inmensa humanidad.

5 Adveniat regnum tuum. Venga a nos, Dios de justicia, Tu reino de amor y paz; Cese la guerra voraz; Cese la odiosa injusticia; Huyan mentira y malicia; Huyan venganza y rencor; No haya siervo ni Señor, Ni vencedor ni vencido, Y el género humano unido Sea en los lazos del amor.

6 Fiat voluntas tua sicut in celo et in terra.

AVISOS.

DE VENTA

Carros de dos y de cuatro ruedas. Pueden verse en "La Cochera."

Nbre. 15—15.

INTERESANTE.

Se desea comprar una casa pequeña y cómoda; ó dos piezas en arriendo. Dirigirse á esta Imprenta.

Al Público.

Sé que se está vendiendo en Guayaquil el tomo 6.º del *Resumen de la Historia del Ecuador*, cuando por haber salido pésimamente impreso en 1868, no saqué un solo ejemplar del establecimiento en donde se imprimió, y cuando á esta causa se está haciendo en Lima otra edición del mismo tomo. Tan pésimamente salió impreso, que hay conceptos sin sentido unos ó contradictorios otros, y hasta hay la falta de un renglón ó más en alguna de sus páginas. La nueva edición alcanza hasta el año de 1880, y la anterior no más que hasta 1867; todo lo cual pongo en conocimiento del público para que sepa á que atenerse.

Quito, Nbre. 10 de 1883.

P. F. Cevallos.

GRAN TERREMOTO.

Tenemos el gusto de ofrecer al público quiteño, un gran surtido de mercaderías recién llegadas, como: Calzado para señoras. Vestidos para niños.

Encajes.

Paño de León.

Camisas para hombres.

Camisetas franela idem.

Colchas.

Pañuelos de lino.

Guantes, paños y casimires &c.

Calle del Correo, casa de Flores.

Se encargan de hacer toda clase de pedidos á Europa.

Oakford & C.

INTERESANTE al público.

En la "VILLA de BURDEOS" de Ciro Mosquera, agente de este diario, hay de venta los artículos siguientes:

Azúcar del Norte, á 2 ½ rs. libra, kerosine N. A., á 2 ½ botella, alcauzas, á \$ 2.

aceitillo para el pelo á 2 ½ reales frasco,

píldoras de Holloway, á 2 reales caja,

unguento de id., á 2 rs. frasco,

vinagrillo de Maille, á 3 reales frasco,

tirantes de resortes, á 12 reales par,

guantes de castinir para camino, á 5 reales par,

vinos españoles en barriles, jerez seco, id. dulce, oportó, pajarete, cabello dorado y lagrimilla superiores, á \$ 2 botella, moscatel, &c.

SASTRERIA NACIONAL

DE

BENJAMIN N. PAZMIÑO,

Sucessor de su hermano

CRUZ A. PAZMIÑO.

Una de las más acreditadas de la Capital por la exactitud, el corte y la elegancia.

Gran surtido de magníficas telas negras y de colores para toda clase de obras y Ropa hecha.

Corte al figurín y al gusto.

En el mismo establecimiento se necesitan operarios de obra de manga.

Calle del Comercio bajo,

Carrera de Guayaquil, Num. 330.

AVIS.

Nous attirons l'attention de nos lecteurs sur l'annonce de *l'Indépendance belge*, un des plus importants journaux de l'Europe.

"L'INDEPENDANCE BELGE"

RUE D'ARGEN, BRUXELLES.

Journal politique, commercial, littéraire & artistique.

TARIFS D'ABONNEMENT:

EDITION QUOTIDIENNE

3 mois . . . fr. 21

6 " . . . " 42

12 " . . . " 84

EDITION D'OUTRE-MER

paraissant une fois par semaine et contenant le résumé de sept numéros de l'édition quotidienne.

6 mois . . . fr. 16

12 " . . . " 30

CONDITIONS:

Toute demande d'abonnement doit être accompagnée d'un mandat sur la poste ou autre á vue sur Bruxelles, Paris ou Londres.

Les abonnements commencent le 1^{er} ou le 16 de chaque mois.

ON S'ABONNE:

Au bureau du journal et chez les principaux libraires

GRAN NOVEDAD.

Ropa hecha, ropa sobre medida ropa magnífica, especialmente para militares.

Precios módicos, telas selectas, cortes á la última moda; todo con exactitud, y al gusto del dueño.

SE HACEN

TERNOS COMPLETOS

Y A LA ULTIMA MODA,

EN 24 HORAS.

DIRIGIRSE AL TALLER DE

FRANCISCO L. CALDERON.

Carrera de García Moreno, calle de la Compañía.

Elegancia sin rival, baratura, corte según últimos figurines, bordados selectos para jefes y oficiales.

Tiros y Quépis para todo grado Ver y asombrarse.

HOTEL AMERICANO.

CALLE DEL CORREO,

Casa del Señor Ramón Pazmiño.

Se ofrece al público magnífico servicio.

Comida por mensualidad y al diario.

Lunchs intermedios, y á toda hora del día y de la noche.

Convites en el Hotel y en las casas particulares.

Licores finos de todas clases.

Café, chocolate, beeffeack, frescos, vinos, cerveza, cigarros.

Todo bueno, todo barato.

Puntualidad, aseo y prontitud.

Rafael Calisto.

ABOGADO.

FLORENCIO BARBA y CHECA,

tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al respetable público.

REMATE.

Se va á rematar el Teatro provisional, cuyo sitio y materiales ofrecen mucha facilidad para formar una casa cómoda; contando aun con las paredes divisorias, que son construídas con toda solidez.

LA HIJA DEL SHIRI.

El folleto no vale sino tres reales.

La colección de romances que lleva este título, se halla de venta en el almacén del señor don Roberto Espinosa. Esta obrita, siquiera por ser original, debía ser más conocida de los ecuatorianos. Estimulo han menester nuestros ingenios, y mucho más los literatos que harto han hecho y padecido por la patria.

Se necesita un prensista que sea formal; puede dirigirse á la imprenta de "Los Principios."

ENRIQUE MORGAN,

FOTOGRAFO

NORTEAMERICANO.

Con nuevos y magníficos materiales que le acaban de llegar, ofrece sus servicios al distinguido público de la capital, durante todos los días ordinarios y los domingos hasta las 3 p. m.

Trabaja en varios sistemas, á cuál más hermosos y durables.

Vende colecciones á precios sumamente baratos.

Puede pedirse retratos duplicados á precios inferiores.

CARRERA DE GARCIA MORENO.

IMPORTANTE

A LA INDUSTRIA.

Se vende una pequeña máquina de aserrar, de sierra circular, con su respectiva combinación de piezas y su mesa inclusive; además los útiles necesarios para su manejo, como son: llave, destornillador, afiladores para las sierras, etc. etc. Produce tablas de 15 á 20 centímetros de ancho, y el largo que se quiera; es portátil y susceptible de toda fuerza motriz, aun la de mano.

También se vende un motor animal de primera calidad, aplicable si se quiere á la máquina de aserrar.

Uno y otro objeto, son de poco valor.

La persona que interese véase con

José S. Guarderas.

DE VENTA.

Vino Bourdeaux fino.

"PAULLAC MEDOC."

Por cajas, casi á precio de factura.

En esta Imprenta darán razón

BUENA GRATIFICACION

se ofrece á la persona que de razón de una bolsa fina de cuero, de uso de señora, con las iniciales I. R. Contenia un reloj pequeño remontoir de oro, con las mismas iniciales; á más, veinte billetes peruanos de á peso y unas monedas de níquel de la misma nacionalidad.

MAGNIFICO.

Cañac, de la acreditada marca "Madinjá & Cía."***, de venta por cajas y á precios sumamente baratos. En esta Imprenta darán razón.

SE ABRIENDA

La casa de la señora Francisca Maldonado, situada frente á la Portería de la Merced

IMPRENTA DE "LOS PRINCIPIOS" POR VICTOR MONTOYA.